



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA

- PLANIFICACIÓN -

*Juntos progresamos.*



Puyo, febrero 18 de 2019  
Oficio Circular N° 402-DPU-2019

Ingeniera  
Doris Mejía  
**VICEALCALDESA**  
**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA**

Licenciada  
Marilú Ordoñez  
**DIRECTORA FINANCIERA**  
**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA**

Ingeniero  
Walter Espín  
**GERENTE GENERAL**  
**EMAPAST-EP**

Ingeniero  
Édison Chala  
**COMANDANTE**  
**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PASTAZA**

Ingeniero  
Edgar Espín  
**GERENTE**  
**EMUVISP-EP**

De nuestra consideración.-

El motivo del presente y de conformidad al Proceso de Rendición de Cuentas del período Enero – Diciembre 2018 del GAD Municipal del cantón Pastaza y sus Instituciones Adscritas, aprobado mediante acta de Asamblea Cantonal de Pastaza, con fecha 31 de enero de 2019; en su Fase 2: Evaluación de la Gestión y Redacción del Informe de la Institución, define los siguientes puntos: 2.1 "Elaborado informe preliminar destinado a la ciudadanía incluyendo los temas priorizados en la instancia de participación" y 2.2 "Llenado de formulario de Rendición de Cuentas en Excel establecido por el CPCCS".

Considerando los puntos anteriores, y en calidad de equipo técnico institucional para el proceso de Rendición de Cuentas del período Enero a Diciembre 2018 del GAD Municipal de Pastaza; nos permitimos realizar la entrega del Informe Preliminar destinado a la ciudadanía, una vez realizado el detalle de los temas priorizados por parte de la Instancia de Participación Ciudadana para el proceso de Rendición de Cuentas del período 2018, y el formulario con la información institucional que exige el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con el objeto de dar cumplimiento a las actividades definidas en el Programa de Trabajo del Proceso de Rendición de Cuentas y que los mismos que sean revisados por la Subcomisión Liderada por el GADMC Pastaza; y posterior presentación a la máxima autoridad para su conocimiento, aprobación y presentación del Informe de Rendición de Cuentas a la Asamblea Cantonal y ciudadanía en general mediante los diferentes medios de comunicación que posea la institución.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes:

  
*Mgs. Fernanda Flores*  
**RESPONSABLE PROCESO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Atentamente,

  
*Ing. Marisol Cruz*  
**RESPONSABLE REGISTRO DEL INFORME  
RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA**